

NN-ACT-00040-2014

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA  
NARVAEZ & NOBOA COMERCIO E INGENIERIA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a las nueve horas del día jueves, veinte y ocho de marzo del dos mil trece, en la oficina de la compañía ubicada en la Calle José Joaquín de Olmedo S8-172, entre Av. Ilaló y Juan Montalvo, sector de Conocoto, se reúnen los socios de la Compañía, los señores: Henry Eduardo Narváez Noboa, Gerente General, Diego Alfredo Narváez Noboa, Presidente, Norma Vanessa Narváez Noboa, Valeria Fernanda Narváez Noboa, Norma Cecilia Noboa Salgado, propietarios de las participaciones que en total suman el cien por ciento de las participaciones que equivalen al total del capital suscrito y pagado de LA COMPAÑÍA NARVAEZ & NOBOA COMERCIO E INGENIERIA CIA. LTDA., quienes deciden celebrar la presente Junta General. Preside la Junta el Sr. Diego Alfredo Narváez Noboa y actúa como secretario Ad - hoc el señor Henry Narváez Noboa. Se propone como puntos del orden del día:

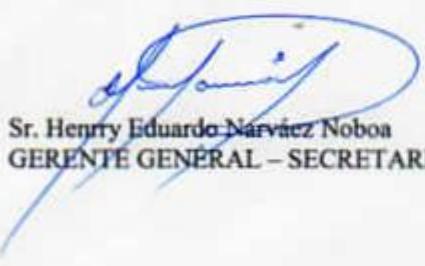
1. Aprobación del Informe del ejercicio del 2013 de Gerencia General y balances correspondientes al año 2013.
2. Destino de utilidades o pérdidas del ejercicio económico del año 2013.
3. Varios.

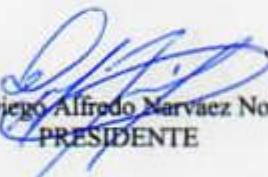
Actúa como Presidente el titular Sr. Diego Narváez; y, como Secretario el Gerente General Sr. Henry Narváez Noboa.

El Secretario da lectura al orden del día:

- 1.- Se procede a tratar el primer punto del día: una vez que se procede a leer el informe de Gerencia, sobre las actividades y el balance del ejercicio del 2013, este informe es aprobado en forma unánime.
- 2.- La Junta General decide por unanimidad que se proceda a la entrega de la utilidad correspondiente al 15% para pagar la participación de los trabajadores, se resuelve además que el saldo restante se pague como impuesto a la renta equivalente al 22% y no se destina valor alguno como Reserva Legal, debido a que el valor registrado en libros a la fecha cumple con lo establecido por la ley; y finalmente el saldo de la utilidad se reparte a accionistas conforme a la disponibilidad de caja.
- 3.- Se procede a tratar el tercer y último punto del orden del día: los miembros del Directorio dentro de este punto, no tienen otro asunto que tratar.

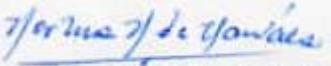
Habiéndose tratado el orden del día, el Presidente concede un receso mientras el Secretario confecciona el acta. Una vez instalada la sesión se da lectura a la misma, y se aprueba por unanimidad. Siendo las once horas, la Presidencia levanta la sesión.

  
Sr. Henry Eduardo Narváez Noboa  
GERENTE GENERAL – SECRETARIO

  
Sr. Diego Alfredo Narváez Noboa  
PRESIDENTE

  
Srta. Norma Vanessa Narváez Noboa

  
Srta. Valeria Fernanda Narváez Noboa

  
Sra. Norma Cecilia Noboa Salgado

Quito, 28 de marzo del 2014